el Correo DE ANDALUCÍA

PAÍS: España
PÁGINAS: 13
TARIFA: 4573 €
ÁREA: 875 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
O.J.D.: 7168
E.G.M.: 48000
SECCIÓN: OPINION

14 Marzo, 2015

COLECTIVO SENDA

La universidad pública española va a movilizarse a finales de este mes de marzo contra las reformas aprobadas por el Gobierno central que traerán el deterioro en la calidad de la enseñanza y la devaluación de los actuales títulos universitarios

3+2=Un nuevo paso hacia la privatización

Las aguas bajan revueltas en la universidad pública española y se anuncian nuevas movilizaciones para finales de este mes de marzo, a las que están convocados estudiantes, y personal docente, investigador, administrativo y de servicios, contra las reformas recientemente aprobadas y las que se encuentran en marcha, que a poco que nos descuidemos cambiarán radicalmente, y no para bien, la fisonomía del sistema universitario en nuestro país.

La punta del iceberg es el recientemente aprobado Real Decreto 43/2015, por el que se modifica el sistema de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, más conocido como 3+2, por el que se cambian grados por másteres, y que tal como está concebido implicará en la práctica nuevos recortes en la financiación pública destinada a la enseñanza superior, al deterioro en la calidad de la enseñanza y la devaluación de los actuales títulos universitarios.

Pero esta nueva andanada del ministro Wert contra la universidad pública viene precedida de un conjunto de medidas adoptadas en los últimos años por el Gobierno del PP, caracterizadas por continuos recortes en empleo, investigación y en el resto de transferencias económicas; así como de otras como la subida en los costes de matrícula, el recorte de becas y ayuda a los estudios. Un reciente estudio de CCOO pone de manifiesto que entre los años 2010 y 2014 los presupuestos de las universidades se han recortado en 8.595 millones de euros, mientras en el mismo periodo los ingresos por tasas universitarias se han incrementado el 17%.

Igualmente están próximas a ser aprobadas otras medidas como la que pretende relajar los requisitos para la creación de nuevos centros universitarios, o aquella otra que modifica el sistema de acreditación del personal docente e investigador funcionario; todas ellas, sin duda alguna, dirigidas a la privatización del Sistema de Educación Superior y a favorecer a las universidades privadas -en algunos casos, incluso sin cortapisas *chiringuitos universitarios*- en detrimento de las públicas.

Uno de los pretextos del Ministerio de Educación para la implantación del 3+2 es la convergencia con otros países del Espacio Europeo de Educación Superior en el que impera dicho sistema, sin reparar en que una parte de ellos está ya estudiando pasar de nuevo a recuperar los títulos de cuatro años de grado y uno de máster, o que en otros muchos países del mundo, con excelentes resultados, mantienen el sistema que ahora pretende cambiarse en nuestro país. Se hace además sin que haya existido una evaluación mínimamente seria de los resultados cosechados con el sistema actual.

Por otro lado, al establecerse el carácter flexible en los plazos de implantación del nuevo modelo, lejos de producirse la pretendida convergencia vamos a encontrarnos en la práctica con una gravísima divergencia entre las universidades españolas, de consecuencias muy preocupantes para la movilidad en nuestro propio país. Al respecto, conviene saber, que si bien la inmensa mayoría de las universidades públicas han declarado su decisión de acogerse a la moratoria en su implantación -es el caso de todas las de Andalucía-, no es menos cierto que las privadas han anunciado que lo pondrán inmediatamente en marcha, al menos para determinados títulos universitarios, mientras que las universidades catalanas lo harán en 2016.

> **"Quien en realidad ahorra con este nuevo sistema, y mucho, es el Ministerio de Educación, que tendrá que financiar un año menos a cada estudiante de la universidad pública"**

El otro pretexto es que con tres años se obtendrá un título universitario para el que antes se necesitaban cuatro, lo que conlleva un ahorro para los estudiantes y sus familias, además de adelantar su acceso al mercado de trabajo. No dicen sin embargo que dicha titulación será menos especializada y más generalista, un título en suma devaluado, menos útil y atractivo para facilitar la empleabilidad en el exigente mercado laboral al que luego se enfrentarán los egresados.

Así pues, quienes pretendan obtener lo que ya empieza a conocerse coloquialmente como *título avanzado* tendrán que hacer un año más de máster, con el consiguiente encarecimiento -como mínimo el doble que un año de grado- al alcance sólo de quienes tienen recursos económicos, pero muy lejos de las posibilidades para decenas de miles de universitarios que tendrá que desistir de ello; dando como resultado una quiebra inadmisible de la igualdad de oportunidades. Al respecto, no se tiene en cuenta siquiera, que en buena parte de los países de nuestro entorno con el sistema de 3+2, el precio del máster es muy similar al de grado, y ambos inferiores a los existentes en España.

Quien en realidad ahorra con este nuevo sistema, y mucho, es el Ministerio de Educación, que tendrá que financiar un año menos a cada estudiante de la universidad pública -un nuevo recorte social-, eso sí para destinarlo a *otras prioridades* más acordes con sus intereses de clase.

Si todavía existiera alguna duda, vean si no las medidas 106, 107 y 108 del Consejo Política Fiscal y Financiera de julio de 2014, en el que se certifican como medidas de *ahorro permanente*, más ingresos por tasas, menos gasto en becas, y de manera muy significativa el ahorro que supondrá el 3+2.

Por otro lado, el 3+2 se ha tramitado sin tener en consideración la opinión de la comunidad universitaria -que lleva tiempo alertando de las nocivas consecuencias de todas las medidas señaladas-, con un informe negativo de la Conferencia de Rectores y del mismo Consejo de Estado. Aún así, el ministro más sordo de la historia democrática española -el otro, Gallardón, terminó enterándose e hizo las maletas- continúa empeñado en ello, fiel a su objetivo de demoler la universidad pública en España y hacer de la educación superior un potente y atractivo negocio. Por cierto hace sólo unos años contábamos en España con 10 universidades privadas, hoy son ya 30.

Como vemos un auténtico despropósito que sólo puede resolverse con la retirada definitiva del Real Decreto y la apertura de un proceso real de diálogo y acuerdo en el que participe el conjunto de la comunidad educativa, los agentes económicos y sociales y las administraciones públicas con competencias en la materia. Para ello, no obstante, será necesario que la comunidad universitaria comprenda que la agresión que está soportando desde instancias gubernamentales y desde círculos con intereses económicos e ideológicos, sólo puede frenarse si hacen partícipe de ello al conjunto de la sociedad, que debe conocer con detalle primero, y participar después, con todos los instrumentos a su alcance, incluidos el apoyo a las movilizaciones y el voto. ■